



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O.E

Santo Domingo, D. N.
17 de agosto, 2022

PRELIMINAR
Informe de Situación No. 01
Vaguada
9: 00 am

Temas Destacados

- Se mantienen (04) Provincias en Alerta Amarilla y (10) provincias en Verde por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

RESUMEN CONSOLIDADO

VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	PERSONAS MOVILIZAS A AREAS SEGURAS.	CARRETERAS AFECTAS
141	2	715	1

Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que durante el día de hoy, la vaguada en altura se combinará con los efectos de otra vaguada en niveles bajos que se ubicara al noreste de nuestro territorio y mantendrán las condiciones propicias para que continúen las precipitaciones. En horas de la tarde, otra vez se presentarán incrementos nubosos acompañados de aguaceros con tormentas eléctricas y ráfagas de viento sobre poblados de noreste, sureste (incluyendo el Gran Santo Domingo), suroeste, cordillera central, Valle del Cibao y la zona fronteriza.

En virtud de lo anterior, por las condiciones de humedad en el suelo, debido a las lluvias de los últimos (5) días y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), mantiene los Niveles de ALERTAS por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias:

Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

PROVINCIAS BAJO ALERTA

AMARILLA	VERDE	
Santiago	Monte Plata	Hato Mayor
La Vega	Españillat	Sánchez Ramírez
El Seibo	Puerto Plata	Valverde
Santiago Rodríguez	Monseñor Nouel	Dajabón
	San José Ocoa	La Altagracia
TOTAL EN AMARILLA: 4	TOTAL EN VERDE: 10	

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

REPORTE DE LA SITUACIÓN PRELIMINAR

SECTOR EMERGENCIAS

PROVINCIA SANTIAGO

Informan la Defensa Civil, Los Bomberos y La Comipol que debido a un deslizamiento de tierra en la Av. la Carrera con 30 de Marzo, unas 10 familias fueron evacuadas de los edificios próximo al área afectada. Las personas fueron desplazadas a casas de familiares y amigos. El perímetro del área afectado está cerrado tanto para personas como para vehículos. Además, en Cristo Rey una (1) vivienda totalmente destruida en la zona sur de Santiago. En el municipio del Licey un árbol cayó afectando (3) tres viviendas, una (1) destruida y (2) dos parcial, Los Pepines (1) una vivienda parcialmente destruida. También el sector La Cambronal fue inundado y En la carrera con 30 de Marzo una pared colapso. De igual forma debido al a crecida del Arroyo de Gurabo unas (15) viviendas fueron inundadas. Del Mismo modo por la crecida de La Cañada del Diablo unas (25) casas fueron inundadas y los sectores La Urbanización las Zurza y La calle del Sol, fueron inundadas temporalmente. Posteriormente las personas desplazadas regresaron a sus hogares, exceptuado las familias cercanas al deslizamiento de tierra y los de las viandas destruidas.

PROVINCIA ESPAILLAT

Informa la Defensa Civil que en Municipio de Cabrera debido a las fuertes lluvias registradas fueron anegadas unas (88), en las sectores de : Villa Bartola (10) viviendas, Las Flores 17 viviendas, Viejo Puerto Rico (01) vivienda, Calac 01/ (07) viviendas anegadas, Calac 02/ (05) viviendas, Los López 01/ (07) viviendas, Los López 03/ (01) viviendas, Sal si Puedes (15) viviendas, La Soledad (02) viviendas anegadas , Juan lo Pinto (19) viviendas y Maco Tibio (04) viviendas anegadas.

PROVINCIA LA VEGA

Informa la Defensa Civil que en el producto a las lluvias registradas se produjeron inundaciones urbanas en Barrio Inco. Además en el Municipio de Constanza, debido a las lluvias registradas se produjo el colapso de una Pared en el Sector La Descubierta. También debido a la crecida del Rio Camú en la Loma de Guiguí, fueron rescatado de los Nombrados: José Carlos Díaz Teruel cedula: 047- 0014223-7 y José Gabriel Díaz Adrián cedula: 402-1902103-3. De igual forma por desbordamiento del Rio Constanza, fueron afectadas Varias parcelas de Vegetales. Agricultura procederá a realizar la evaluación de daños.

PROVINCIA DUARTE

Informa la Defensa Civil que debido a las lluvias registradas fue inundado en el Sector Juan Pablo Duarte, Antiguo Chelín, unas (49) viviendas anegadas producto al mal funcionamiento del Drenaje pluvial. Todo volvió a normalidad.

ACCION TOMADA:

El **Ministro Administrativo de la Presidencia**, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El **Ministerio de Defensa** se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias. Además dispuso la activación del Plan Relámpago.

El **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, se mantiene alerta ante cualquier situación anómala en las provincias en alertas, causada por la vaguada que está incidiendo en nuestro territorio actualmente. Nuestro Ministerio, realiza un operativo preventivo ante la temporada ciclónica y nos mantenemos preparados ante cualquier situación presentada.

El **Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED)**, se mantiene en estado de alerta para brindar el apoyo ante posibles acontecimientos a raíz del evento actual.

RECOMENDACIONES:

Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.

Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , 9.1.1, *462 de la OPTIC.

Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”